



**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL AZÁNGARO
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

BASES DEL CONCURSO ESTUDIANTIL CELEBRACIÓN DEL AÑO NUEVO ANDINO EN TIEMPOS DE PANDEMIA



COMISIÓN ORGANIZADORA:

María Elena Condori Cama (Especialista En CCSS)
Nilton Cesar Mamani Choque (Especialista de EIB).
Lourdes Pachari Inofuente (Especialista de Comunicación)

2021

**CELEBRACIÓN DEL AÑO NUEVO ANDINO EN TIEMPOS DE PANDEMIA
BASES DEL CONCURSO ESTUDIANTIL “REVALORANDO LEYENDAS,
COSTUMBRES Y TRADICIONES DE MI PUEBLO”- UGEL AZÁNGARO**

I. DENOMINACIÓN. - CONCURSO ESTUDIANTIL “REVALORANDO LEYENDAS, COSTUMBRES Y TRADICIONES DE MI PUEBLO”- UGEL AZÁNGARO.

II. ASPECTOS GENERALES:

- 2.1 Región : Puno
- 2.2 Provincia : Azángaro
- 2.3 Distrito : Azángaro
- 2.4 Organiza : AGP- UGEL Azángaro.
- 2.5 Participantes : Estudiantes de las Instituciones Educativas Secundarias-UGEL Azángaro.

III. ORGANIZACIÓN:

La organización estará a cargo de los especialistas de las áreas de: Ciencias Sociales, EIB y Comunicación.

IV. CONVOCATORIA:

La Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro, a través del Área de Gestión Pedagógica convoca a los estudiantes de las Instituciones Educativas Secundarias a participar en el CONCURSO ESTUDIANTIL “REVALORANDO LEYENDAS, COSTUMBRES Y TRADICIONES DE MI PUEBLO”- UGEL AZÁNGARO.

V. OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la identidad cultural de los estudiantes y la comunidad en general de la provincia de Azángaro.

VI. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 6.1 Rescatar leyendas, costumbres y tradiciones de los diferentes distritos de la provincia de Azángaro.
- 6.2 Promover el conocimiento, significado y trascendencia de las leyendas, costumbres y tradiciones ancestrales en la provincia de Azángaro.

VII. BASES LEGALES

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, Reglamento de la ley N° 28044.
- Plan Anual de Trabajo de AGP-Ciencias Sociales; de la Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro.
- RVM N° 273-2020-MINEDU, Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2021.

VIII. CATEGORÍAS Y PARTICIPANTES

EL CONCURSO , CONSIDERA DOS CATEGORÍAS:

- **CATEGORÍA A (CICLO VI):** Estudiantes de 1°, 2° grados de educación secundaria.
 - **CATEGORÍA B (CICLO VII):** Estudiantes de 3°, 4° y 5° grados de educación secundaria.
- **Participantes en la Categoría A:** (1 estudiante por ciclo, de cada IES).
 - **Participantes en la Categoría B:** (1 estudiante por ciclo, de cada IES).

IX. NATURALEZA DEL CONCURSO.-

Los estudiantes grabarán videos donde se manifieste la revaloración de leyendas, costumbres y tradiciones del pueblo en que radican.

La duración del video no debe exceder los **12 minutos**.

El estudiante inscrito en el concurso, será el protagonista principal del video, el cual podría ser apoyado por un miembro de su familia.

La temática del video consistirá en la siguiente:

Narración, presentación y significado de una leyenda, costumbre o tradición. Ejemplos: Narración de un cuento ancestral, preparación de una comida típica, empleo y explicación de las propiedades curativas de hierbas medicinales, entre otras.

Atuendos y/o accesorios:

En la narración o presentación, el estudiante puede emplear accesorios o vestimenta típica centrado en el tema que presenta. (De preferencia que no sean nuevos)

X. REQUISITOS PARA CONCURSAR:

- Ser estudiante matriculado en la Institución Educativa a la cual representa (Año lectivo 2021), lo cual se acreditará con copia simple del DNI del estudiante (con dicho documento la UGEL Azángaro procederá a la verificación de la matrícula del estudiante), en caso de no estar matriculado en el grado o ciclo que señala, será descalificado del concurso.
- Cada estudiante participante es asesorado por un docente del área de Ciencias Sociales.
- Se requiere la acreditación de participación sellada y firmada por el director de la Institución Educativa a la cual representa, según anexo N° 01 (FICHA DE INSCRIPCIÓN).

XI. INSCRIPCIONES:

Del 11 al 17 de junio los docentes de Ciencias Sociales que son asesores, empleando el **formulario virtual** creado para tal fin por el AGP de la UGEL Azángaro, inscribirán a los estudiantes que participarán en el concurso, de la siguiente manera:

Llenar los datos que pide el formulario y anexar:

- Ficha de inscripción (anexo N° 1.)
- Foto actual del estudiante que participa, en formato JPG o PDF. (Rostro)
- Copia simple del DNI del estudiante que participa.
- Copia simple del DNI del docente asesor.
- Adjuntar el enlace del video (en google drive) de la participación en el concurso.

XII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO: El jurado calificador, considerará los siguientes criterios y escalas de calificación:

| MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE LOS VIDEOS PARTICIPANTES EN EL CONCURSO ESTUDIANTIL “REVALORANDO LEYENDAS, COSTUMBRES Y TRADICIONES DE MI PUEBLO”- UGEL AZÁNGARO. | | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|------------------|--------------------|-----------------------|---------------|
| CRITERIOS | EVIDENCIAS | ESCALA DE VALORACIÓN | | | | PUNTAJE TOTAL |
| | | Excelente (4 pts) | Bueno (3 pts) | Regular (2 pts) | Deficiente (1 pts) | |
| FLUIDEZ VERBAL Y MENSAJE CLARO. | Comunica ideas, sentimientos de manera que el público o jurado capte el mensaje. | | | | | |
| EXPRESIÓN GESTUAL Y CORPORAL | Expresión corporal: gestos, movimientos. | | | | | |
| USO DE ELEMENTOS COSTUMBRISTAS | Adecuación de la vestimenta o ambiente. De preferencia lo más sencillo posible, recurriendo a lo empleado de manera cotidiana; no emplear adornos superfluos que impliquen compras innecesarias. | | | | | |
| ORIGINALIDAD | Video o trabajo que no se repite (es algo novedoso) | | | | | |
| BUEN USO DEL TIEMPO | Video no excede de 12 minutos en total. | | | | | |

EL JURADO CALIFICADOR ESTARÁ INTEGRADO POR 3 PROFESIONALES, CONOCEDORES DE LAS COSTUMBRES E HISTORIA DE LA PROVINCIA DE AZÁNGARO; CUYA EVALUACIÓN SERÁ INAPELABLE.

XIII. PREMIACIÓN:

ESTUDIANTES GANADORES:

Categoría A:

- 1er Puesto : 200 soles
- 2do Puesto : 100 soles

Categoría B:

- 1er Puesto : 200 soles
- 2do Puesto : 100 soles

ESTÍMULOS A LOS DOCENTES ASESORES:

- Los docentes asesores de los estudiantes ganadores serán reconocidos con Resoluciones de Felicitación por parte de la UGEL Azángaro; por tratarse de un evento distrital y/o provincial. (4 docentes).
- Se otorgarán Resoluciones de Felicitación a 5 docentes asesores de los videos mas originales de ambas categorías. (En total 10 docentes)
- También se otorgarán resoluciones a los docentes asesores de los alumnos que hayan enviado sus videos o trabajos que cumplan con los requisitos mínimos establecidos en el concurso (Puntaje igual o mayor a 11 puntos, según la matriz de calificación)

La fecha, hora y lugar de la premiación será publicado en la página web de la UGEL Azángaro, junto con la publicación de los resultados finales.

XIV. CRONOGRAMA RESUMEN:

| ACTIVIDAD | FECHA |
|----------------------------------------------|---------------------|
| Charla informativa | 4 de Junio |
| Inscripción (incluye envío de video) | 11 al 17 de junio |
| Calificación por parte del jurado | 18 al 21 de junio |
| Publicación de resultados | 21 de junio |
| Publicación de videos (por parte de la UGEL) | 21 de junio |
| Premiación | Fecha por confirmar |

XV. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

1. Los actos de indisciplina de algún alumno participante, docente asesor o personas relacionadas a ellos, darán como resultado la descalificación inmediata del concursante. (insultos a los organizadores y al jurado, indisciplina en general, etc.)
2. Los puntos no contemplados en el presente documento serán resueltos por la comisión organizadora.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA

Prof. Juane Mariela Borda Páico
DIRECTORA
UGEL AZÁNGARO

V° B° DIRECTORA UGEL AZÁNGARO

| ANEXO 1 FICHA DE INSCRIPCIÓN EN EL CONCURSO ESTUDIANTIL “REVALORANDO LEYENDAS, COSTUMBRES Y TRADICIONES DE MI PUEBLO”- UGEL AZÁNGARO. | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| 1. NOMBRE DEL DIRECTOR DE LA IES. | |
| 2. NOMBRE DEL ASESOR | |
| 3. NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALUMNO O ALUMNOS | |
| 4. DISTRITO | |
| 5. INSTITUCIÓN EDUCATIVA | |
| 6. GRADO Y SECCIÓN | |
| 7. CATEGORÍA A LA QUE POSTULA | |

FIRMA Y POST FIRMA DEL DIRECTOR DE LA IE

NÚMERO DEL DNI

Nota.- Adjuntar en el formulario virtual:

- b) Foto actual del estudiante que participa, en formato JPG o PDF (Rostro)
- c) Copia simple del DNI del estudiante que participa.
- d) Copia simple del DNI del docente asesor.
- e) Adjuntar el enlace del video (en google drive) de la participación en el concurso.